

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. . . 1'00 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS

En cuarta plana. . . 5 cént. línea
En tercera . . . 10 " " "
En primera . . . 15 " " "
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales

AÑO IV
SEGUNDA ÉPOCA

Martes 19 de Julio de 1904

NÚM. 1090

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENEREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis
á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5.-2.º

— TERUEL —

LAS IMPERIOSAS

No por esperado es menos digno de tomarse en cuenta el hecho de cerrarse las Cortes. Todos los años ocurre otro tanto, pese á la voluntad más enérgica del Gobierno: hay que echar el cerrojo á las Cámaras; porque de ellas desfilan los representantes de la nación, ávidos de encontrar lejos de Madrid unos cuantos días de diversión, de descanso ó de alivio á añejas dolencias.

No pretendemos censurar que sea así: al fin y al cabo los diputados y los senadores son hombres como los demás y se hallan sujetos por su posición elevada á las exigencias y necesidades que el triste pueblo apenas conoce. Para el que desarrolla en el campo y en la era su labor fecundada, el verano es manantial que no se agota de trabajo rudo y febril. Para los que pertenecen á la clase directora, con los colores del estío llega la señal de asueto. Al fin y al cabo se trata de hormigas y cigarras.

Por fortuna para nuestro parlamentarismo al uso no ha llegado aun el momento de que la fábula se ponga en acción. La cigarrilla ocude á la hormiga cuantas veces se le atoja, y siempre halla la complaciente y dispuesta á entregarla las llaves del granero.

Pero ¿qué pasaría si la fábula se cumpliera? Hasta ahora no se ha pensado en la imprescindible necesidad de cambiar radicalmente los usos de nuestro parlamento, quizás por que á todo Gabinete le es más cómodo gobernar sin Cortes que con ellas.

De ahora en adelante Dios sabe lo que puede pasar. Sobre el país se acumulan, por fatalismos de los tiempos, problemas arduos que habrán de discutirse muy ampliamente. Además, la parte económica de la labor parlamen-

taria exige de año en año un más detenido exámen. No se trata ya de sacar adelante un proyecto de presupuestos hecho para salir del paso, porque desde que hemos aprendido que el vigor nacional depende de las cifras, ni el país ni sus directores dejan de mirar con más cuidado cuanto á la parte financiera se refiere.

Y si á ello se añade la incesante lucha política que origina múltiples debates, sin substancia sí, pero bastantes á invertir un tiempo precioso, habremos de convenir por fuerza en la necesidad de esa reforma de costumbres, que deje á salvo las famosas imperiosas vacaciones.

No será preciso para ello pedir que se achicharren los representantes del país encerrados en las sartenes que se llaman Senado y Congreso; bastará con que las tareas comiencen siempre en 1.º de Octubre, se continúen hasta Nochebuena y reanudándose en la primera mitad de Enero se cierran en fines de Junio.

En ocho meses de Cortes, más ó menos cumplidos por las exigencias de las combinaciones políticas, puede hacerse algo más que discutir personalidades ó sacar á tenazón dictámenes apenas sobreados por el Parlamento.

Entonces, tras la labor sesuda y reposada, útil y beneficiosa, nadie extrañaría que llegasen las imperiosas vacaciones; mientras que hoy, con el viejo sistema corregido y aumentado en los posteriores tiempos, el cierre de las Cámaras arranca un jolín de admiración á los que sudan de verdad, domados por la fatiga.

Descansar después de no haber hecho nada es un maravilloso colmo del *dolce far niente*.

Por no decir de otra cosa.

LOS HELADOS

Hablemos hoy de los helados, ya que estamos en la estación en que tanto se usa y se abusa de ellos.

Y principiemos por su origen que es remotísimo, con cuya digestión podrá hacer más vastos conocimientos y dar me to o, cosa escusada en persona que se ha quemado las cejas para dar al público esta información.

El helado nació en O íate: un secreto de Mahoma, cuyo nombre guarda con cariño la tradición musulímica, fué el primero que se ocupó en helar la crema y el jugo de algunas frutas.

En su principio las heladas consistían en líquidos que se congelaban en

vasos rodeados de nieve; los sorbetes no se conocían entonces.

A mediados del siglo XVII, los reposteros italianos perfeccionaron el modo de fabricar los helados.

En 1660 Precopio Calpelli se estableció en París y á él se debe el que se propagase esta industria refrigerante.

La corte y los potentados no tardaron en saborear las delicias de los sorbetes.

El día que el gran Conde recibió á Luis XIV en su magnífico Castillo de Chantilly, célebre cocinero Vatel, presentó á los postres un magnífico helado que representaba un huevo.

Vatel fué felicitado por todos.

Pero eso no impidió que se suicidase aquella misma noche desesperado por no tener pescado para el almuerzo del día siguiente.

Desde entonces los helados tomaron carta de ciudadanía en todas partes, fabricándose con gusto refinado y dándoles formas caprichosas.

Que siendo bien hecho, es sabrosísimo, no hay duda.

Pero los que tienen la dentadura defectuosa, las digestiones difíciles, los propensos á las enfermedades de la garganta, los niños, deben ser muy cautos de tomarlos.

No dirán nuestros lectores que no cuidamos de su salud.

Se me quedaba en el tintero decirles que con el estómago vacío, y antes de comer, no deben tomarse jamás.

Esto dicen algunos higienistas; otros, sin embargo, aseguran que se pueden tomar á troche y moche.

¡El etzrac coro de los doctores!

Un proceso de hechicería en pleno siglo XX

No sé porqué nos espantamos tanto cuando los historiadores nos hablan de los antiguos procesos de hechicería. En nuestra época y en plena Francia aún los hay. He aquí uno; es el de la buyá de Marly ante el tribunal de Versailles. Permitidme que os lo cuente como una historia de aparecidos, como si fuera una leyenda inventada por Sardou; como si se tratara de lejano fanatismo.

Esa era una viuda que se llamaba Sra. Chapuis, y en 1901 vivía sola en su chalet de las inmediaciones de París. Un día, cierta antigua conocida suya, la Sra. Martín fué á visitarla y le habló de espiritismo. Al día siguiente volvió é hizo unas cuantas experiencias. La intimidad, una intimidad de iniciadas ó cómplices, establecióse desde luego. El acto de acusación dice: «Es necesario poder seguir los progresos de esta influencia á que el cerebro de esta pobre mujer catógena se entregaba cada día más. Algunas veces la infeliz quería recobrar su voluntad. Pero la sugestión llegó á tal punto que un día, hablando prometido á su nieto regalárselo un piano, oyó que no podía hacerlo sin consultar á su directora, quien, como podéis suponer, se opuso á tal liberalidad. Regalar el piano es que tanto había trabajado su marido y

en el que, según la Sra. Martín, todavía trabajaba su espíritu, ¡imposible! El músico muerto quería seguir perfeccionando su arte. Para ello pasaba las noches acompañado de una gran artista holandesa al borde de los lagos, percibiendo las sonoridades del viento y de las olas, y venía después á ejecutar con sus manos espectrales las armonías ascogidas. El *medium* recomendaba á la viuda dejar abierto el piano por las noches y escuchar las melodías que el muerto ejecutaba. «No he oído nada, decía desesperada la inocente vieja». Es porque no os habéis aproximado bastante—le respondía la Sra. Martín—y la Sra. Chapuis lloraba. El *medium* era bueno, no se incomodaba, sólo pedía golosinas para el muerto. «Que me envíen un pollo asado, un pichón y unas botellas de aquel vino viejo que el médico me prohibía beber cuando estaba enfermo, y del que todavía está la cueva repieta. ¿Cómo negarle esos caprichos al pobre muerto? Y poco á poco la casa de la Sra. Chapuis se iba quedando vacía. De las golosinas el *medium* pasó á los vestidos, y de los vestidos á los objetos, al dinero, y cuando no había lo que pedía, el *medium* se encargaba de comprarlo, y como es natural, la viuda de pagarle. ¡Siempre en constante progresión! ¿Cómo podía la señora Martín? La acusación va á decirnoslo. «El *medium* comenzó por apoderarse de la voluntad de su cliente.

La Sra. Martín no era más que el *pretecorp* del difunto Chapuis; esta viuda era un cadáver. Era el Sr. Chapuis Martín que cada día se presentaba con una nueva exigencia.

Cuando el *medium* estuvo seguro de su poder, decidió dar el gran golpe final. «Es necesario, dijo á la viuda, que cedas tu casa al *medium*, pero sin exigirle que te la pague.» Y la vieja obedeció. La venta aparece en acta hecha y debida en buena forma, delante de notario y mediante pago del precio. ¿Qué le queda de sus bienes á la Sra. Chapuis? El dinero y los muebles.

Pues la crédula viuda, siempre obediente á su marido, hace testamento con cedido grandes ventajas al *medium*. No es bastante—decía el marido—hay que dárselo todo.» Y el 26 de Junio de 1903, la Sra. Chapuis, dictaba en esta forma su última voluntad: «Instituyo mi heredera universal á la Sra. Victoriana Martín, residente en Marli-le-Roy, dejándola mis bienes en recuerdo de nuestra buena amistad.»

Y la señora Chapuis va en persona á depositar el testamento en manos del notario. Después no tiene más que un deseo, morir. Taciturna y melancólica, ella que tuvo siempre un carácter alegre, no hablaba más que de su fin. «Cosa bien comprensible! Su marido la llamaba cada vez más apresuradamente ¡«Ven... ven!» decía el *medium* en las últimas sesiones. Y la pobre vieja preguntábale arbolante: ¿Cuándo me irá con mi esposo? «Cuando se os espellean las palmas de las manos». Pero la muerte fué repentina. El 22 de Diciembre de 1903 murió. El médico forense certificó la defunción como producida por una afección. La autopsia

demostró que la muerte se había producido como el *medium* vaticinó. La viuda Chapuis parece ser que hasta comprendió el momento preciso de su muerte. Y el acta de suspensión termina diciendo: «Cuando llegaron los parientes de la difunta se pudo comprobar que en la casa no había ni provisiones ni casi muebles, que sobre la mesa se había colocado un cuadro con las señas de los amigos y la fé de bautismo de la muerta, que todas las cuentas se habían pagado la víspera.

Se supo que fué una guarisción de chimenea que fué comprada á plazos, á razón de 8 francos mensuales se había pagado en totalidad. En fin la viuda Chapuis tuvo cuidado de arreglar bien todos sus asuntos antes de morir. Todo estaba ordenado como por persona que sabe la hora fija en que va á morir. «¿Habeis visto algo más trágico, de más lamentable y de más singular?»

Es un verdadero proceso de la Edad Media.

E. Gómez

CARTILLA HIGIÉNICA

La Diputación provincial de la Corona acaba de llevar á cabo una obra verdaderamente meritoria y digna de las más laudatorias alabanzas: la publicación de una cartilla higiénica dedicada á las madres, en la que se dan sanos consejos para evitar el peligro de la oftalmia purulenta en los recién nacidos.

Esta cartilla, de la cual se ha hecho una tirada de 5 000 ejemplares, se reparte gratis, y en ella se explica cómo aquella enfermedad, que es una de las que dan más contingente de ciegos, se manifiesta y se garantiza, y cómo puede curarse; apesar de su gravedad, y sobre todo evitando extremando los cuidados de limpieza.

Dáase en ella, además, preceptos higiénicos muy dignos de tener en cuenta, para evitar el mal y el contagio.

La cartilla es de una gran utilidad, y la idea que la ha inspirado digna de imitación, pues como afirman los más eminentes médicos la oftalmia purulenta de los recién nacidos puede y debe desaparecer de todo país civilizado.

CRONICA

Como anunciamos, el domingo á las doce se efectuó en el salón de actos de la Económica, la reunión convocada por el director de nuestro colega *El Mercantil*.

Asistieron en representación del Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Económica, Centro Democrático y Circulos Tarolense y Mercantil, los señores Ubide, Senmartí, Bernad, Muñoz Nougués (D. M.), Dopoto, Fernández (D. M.), Llorens y Lacasta con los representantes de la prensa periódica.

Los congregados, confidencialmente discutieron lo que procedía hacerse, con respecto al asunto planteado del ferrocarril Central, y por fin acordaron que se pidiesen datos á Calatayud, respecto á la actitud adoptada por las autoridades oficiales de aquella ciudad, para en su vista acordar aquí lo que proceda. En el mismo día se escribió á dicha población, pidiendo los datos necesarios.

Hay también noticias de que el séquito último tuvo lugar en las Casas Consistoriales bilbilitanas una imponente

reunión, en la cual no faltó representación de todas las clases sociales de dicha ciudad, reinando gran entusiasmo y adoptándose por la asamblea los siguientes acuerdos, en beneficio de los intereses de toda la comarca:

1.º Elevar al ministro de Obras públicas una exposición manifestando la urgente necesidad de poner coto á los abusos que comete sin cesar la Compañía explotadora del ferrocarril Central de Aragón.

2.º Iniciar una suscripción destinada á sufragar los gastos que ocasiona el ejercicio de la acción popular por medio de una Comisión de personas competentes que se encarguen de demostrar con datos y hechos positivos, la deficiencia del servicio de la Compañía, y que den cuenta de sus investigaciones al inspector especial nombrado por real orden á raíz de la catástrofe de Lugo.

La Comisión expondrá todos los defectos que descubra, tanto en el servicio de trenes como el material de la línea.

3.º Acordóse igualmente que una Comisión acuda á Teruel en el caso de que en ella se convoque alguna reunión con el mismo objeto que la celebrada hoy en Calatayud.

Creemos que en Teruel no se hará esperar un acuerdo concreto, en relación con lo hecho en Calatayud.

El día de ayer fué tormentoso sin que afortunadamente descargara ninguna de las trombadas, que se formaron durante la tarde.

A la una se dejó sentir un fuerte viento que alejó la tormenta arrancando de algunos balcones las persianas y cortinas, sin que por fortuna ocurriera desgracia alguna.

Ayer tarde á las cuatro, en la calle de la Diputación, una mujer regaba las cercanías de la puerta de su casa, desde el balcón de un segundo piso, al propio tiempo que un niño (hijo suyo quizá), desahogaba su cuerpo desde el mismo punto, arrojando otra clase de líquido.

Sin comentarios.

Ha regresado á Zaragoza, después de terminada su visita de inspección á esta provincia y las de Logroño el jefe del servicio agronómico de la región don León Laguna.

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en esta ciudad, el honrado vecino de la misma, D. Victoriano Berrial, sacristán de la iglesia de San Juan.

Descansen en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

La compañía del Central de Aragón, apesar de los recientes sucesos que han puesto de manifiesto su iniquidad, etcétera, etc., y de la campaña que toda la prensa sigue contra ella, para conseguir sus diarios desmares no cesa en su manera de ser.

Aparte del abuso que cometen con los viajeros procedentes de Calatayud, obligándoles á estar *once horas* detenidos en Calamocha, y verificar el traslado por su cuenta, no se les expenden billetes hasta Teruel desde dicho pueblo de Calamocha, sino que tienen que hacerlo hasta Camiñal, y aquí bajar del tren para tomarlo hasta Teruel; todo con gran ligereza, pues si no lo hacen así, se marcha el ferrocarril dejándoles en tierra.

¿Cabe mayor arbitrariedad?

El gobernador civil de Zaragoza ha autorizado al ayuntamiento de dicha capital, para pagar el descuento á los empleados municipales con cargo al presupuesto de la Corporación.

Nuestra corporación municipal debe tomar nota de aquel acuerdo é imitar el proceder de los ediles zaragozanos. Sería compensar en muy pequeña escala la laboriosidad y míseros sueldos de los empleados del Municipio.

El atento B. L. M. nos ha remitido auest o distinguido amigo D. Félix Martín Bargaña, delegado de Hacienda de esta provincia, un prospecto de premios para el sorteo de la lotería nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre próximo.

Constará aquel de 40 000 billetes á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos de 100 pesetas, distribuyéndose 28 000 000 de pesetas en 2 000 premios y 3.999 reintegros de la manera siguiente:

Un premio de 5 000 000 de pesetas.		
Un Id. > 3 000.000 >	Id.	
Un Id. > 2 000.000 >	Id.	
Un Id. > 1.000.000 >	Id.	
Un Id. > 500.000 >	Id.	
Un Id. > 250.000 >	Id.	
Tres Id. > 100.000 >	Id.	
Tres Id. > 90 000 >	Id.	
Cuatro Id. > 80.000 >	Id.	
Seis Id. > 70 000 >	Id.	
Ocho Id. > 69.000 >	Id.	
Diez Id. > 50.000 >	Id.	
1.556 Id. > 5.000 >	Id.	

Además habrá 297 aproximaciones de 4.000 pesetas cada una para los 99 números restantes de las centenas de los que obtengan los cuatro premios mayores: dos de 35 000 para los números anterior y posterior del primer premio, dos de 30.000 para los del segundo, dos de 20.000 para los del tercero, dos de 15.000 para los del cuarto y 3.999 reintegros para los 3.999 números cuya terminación sea igual á la del premio mayor.

Los billetes se hallarán dispuestos para la venta en la primera quincena de Agosto próximo, y aunque la remesa general no se verifique hasta mediados de Noviembre, se satisfarán los pedidos anticipados de los administradores siempre que ingresen previamente su importe en el Banco de España ó en sus sucursales en concepto de movimiento de fondos.

Ha fallecido en Zaragoza, el P. Ednardo Llana, general de los escolapios, y superviviente de la catástrofe del Central Aragón.

La muerte ha sido muy sentida en la ciudad hermana, donde contaba con muchas simpatías.

Descansen en paz el ilustre hijo de Aragón.

Ha marchado á sus posesiones de Valdequezca, con el fin de pasar allí la actual temporada estival, la distinguida familia de nuestro buen amigo el rico propietario de aquella localidad D. Eugenio Gómez.

Les deseamos grata estancia en su habitual residencia veraniega.

Hemos recibido un prospecto anual de la rebaja de precios en los billetes del ferrocarril Central, con motivo de las fiestas de Valencia.

Desde Teruel, valdrá el viaje de ida y vuelta 1770 pesetas en primera clase, 1380 en segunda, y 8 en tercera; en los demás puntos de la línea, la rebaja será proporcional.

El servicio se efectuará por los trenes ordinarios de viajeros, y los billetes se expenden los días 21 de Julio al 1.º de Agosto.

Los billetes serán válidos desde el 21 del actual hasta el 2 de Agosto.

Un sangriento suceso ocurrido en Beceite el día 14 del actual, ha llenado de consternación á aquel vecindario.

Sin duda alguna, los odios políticos han sido causa una vez más de que la sangre de los ciudadanos manche el honrado suelo de un pueblo culto y lleve la consternación y el llanto á las familias. ¡Tarde será cuando pueda deterrarse de la sociedad este sentimiento que en un momento convierte en odio el sincero cariño de dos amigos, que no piensan políticamente de la misma manera!

El suceso que nos ocupa, se desarrolló el día mencionado, en las afueras del mencionado pueblo de Beceite.

D. Gregorio y D. José Gil Estevan, hermanos, de 46 y 42 años de edad, propietario, viudo el primero y casado el segundo, encontráronse en la carretera con D. Cristóbal Martí Temprado, de 48 años, casado, propietario y sus dos hijos Cristóbal y José, de 20 y 16 años respectivamente, entre los cuales reinaban resentimientos antiguos.

Los primeros, trabaron conversación con Cristóbal, resultando de la cual una disputa, que no tardó en degenerar en lucha sangrienta.

Acometiéronse los cinco combatientes, primeramente á bofetadas, y después á tiros y puñaladas, no cesando la lucha hasta que se agotaron municiones y fuerzas, pues todos ellos, á excepción del joven José Martí, quedaron fuera de combate.

El resultado fué el siguiente: don Gregorio Gil Estevan, dos heridas de arma de fuego en la cabeza que le ocasionaron la muerte casi instantáneamente: D. José Gil, hermano del anterior una herida de arma de fuego que le atravesó el brazo en su tercio superior: D. Cristóbal Martí, dos heridas, una en un brazo derecho y otra en el vientre, ambas de bala, su estado es gravísimo, y D. Cristóbal Martí, hijo del anterior con dos heridas una de arma de fuego, y otra de blanca en la mano derecha.

La benemérita ha detenido á los supervivientes, y el juzgado entiende en el asunto.

El pueblo de Beceite, está consternado.

Con motivo de la total pérdida de sus cosechas, á causa de las tormentas y pedriscos del pasado mes de Junio, el ayuntamiento de Jatiel, ha solicitado de la Dirección general del Tesoro, se le conceda una prórroga para verificar el ingreso de las cantidades que adeuda al Estado por diversos conceptos.

Por la superioridad se ha dispuesto que desde mañana se admitan en la Delegación de Hacienda de esta provincia los cupones y títulos amortizables del 5 por 100 interior, vencimiento del 15 de Agosto próximo, y correspondientes á las emisiones 1900 y 1902.

Ayer se pusieron á la venta en el mercado de esta plaza, cinco carneros, treinta ovejas, y catorce corderos, los cuales fueron sacrificados en el matadero el día anterior.

Por considerar la fiesta de la Jota como uno de los números indispensables del programa de fiestas de Valencia, la Junta de festejos, el Ateneo Mercantil, la colonia aragonesa y los periódicos de dicha capital, rogan, por medio de la prensa zaragozana, á los famosos tocadores Argel Solá y Santiago Lapuente que asistan para llevar más atractivo al acto.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha dispuesto sacar á su-
basta la conducción de la corresponden-
cia en carruaje de cuatro ruedas ó au-
tomovil, desde las oficinas de correos
de Alcañiz á Tortosa y de las de Mora
de Rabiolas á su estación.

Estas subastas se sujetarán al pliego
de condiciones que se halla de mani-
fiesto en aquel centro y en este Go-
bierno civil.

Pueden presentarse p oposiciones
hasta el día 18 de Agosto próximo.

Hoy celebra sesión la Comisión pro-
vincial.

De los asuntos que trate daremos
cuenta mañana.

La Dirección general de Contribu-
ciones interesa al Sr. Delegado de Ha-
cienda en o. den circular fecha 14 del
actual, se remita con urgencia á dicho
centro una relación de las casas que en
esta provincia posean las Ordenes,
Congregaciones ó Institutos religiosos,
que existan en los pueblos de la misma,
haciendo constar las industrias ó pro-
fesionales temporales á que se dedi-
can.

Dichos datos han sido reclamados
por el ministro de Hacienda al centro
que los pide, con el fin de poder con-
testar á preguntas hechas sobre el par-
ticular en la sesión celebrada el día 27
de Junio último en la Alta Cámara
por el senador Sr. Cabatsa.

Para el más exacto cumplimiento
de cuanto se ordena se remitió ayer
por la Delegación de Hacienda una
circular al Sr. Gobernador civil para
su inserción en el Boletín Oficial.

Si no quiere usted estar calvo use el
Céjro de Oriente Lillo

El que es calvo ó le cae el cabello es
por que quiere.
Véase el anuncio en cuarta plaza.

Ayer se recordaron en la felato de
la capital por concepto de co. sumos,
445'17 pesetas.

Páginas de la Historia

D. AGUSTIN E. COLLANTES
19 de Julio.

Este eminente hombre de Esta-
do y noble defensor de los dere-
chos de la Monarquía borbónica
al trono de España, abrazó la vi-
da política siendo muy joven, á
penas terminada su carrera de Le-
yes en la Universidad de Valla-
dolid; y con las armas en la ma-
no, siendo teniente de artillería de
la milicia de Palencia ciudad que
le vió nacer en 5 de Mayo de 1815
—y como concejal y secretario de
la Diputación palentina, sirvió á
su patria siendo aun casi niño,
dando lugar con sus entusiasmos
políticos á un destierro que le con-
dujo á Madrid en 1840.

En la corte alternó su tarea de
abogado con las de periodista po-
lítico, logrando á fuerza de inte-
ligencia y laboriosidad crearse
una posición envidiable y un
prestigio que seguramente satis-
faceron cumplidamente sus jus-
tas y santas ambiciones de joven
talentado y laborioso.

El pronunciamiento de 1843 en

que tuvo actividad participación,
le llevó á la secretaria del Go-
bierno civil de Madrid, y á las
Cortes, á éstas para representar á
sus paisanos; después ejerció los
cargos de secretario segundo del
Congreso de diputados, de jefe de
sección del ministerio de la Go-
bernación y secretario del mar-
qués de Pidal, tomando por este
motivo participación en la re-
dacción de la Constitución de
1845.

Al caer Bravo Murillo, después
del intento de golpe de Estado que
este ilustre político llevó á efecto,
Estéban Collantes fué nombrado
director general de Administra-
ción, de Correos después y por úl-
timo ministro de Fomento é inter-
rino de Marina, puesto que tuvo
que abandonar á consecuencia de
la revolución de 1854, viéndose,
además, obligado á internarse en
Francia, de donde regresó dos
años después, para representar á
su ciudad natal en el Parla-
mento.

Disueltas por O'Donnell las
Cortes de dicho año, Estéban Co-
llantes se mantuvo en la oposi-
ción un espacio de tiempo bastan-
te considerable, siendo esta época
cuando tuvieron lugar contra él
las famosas persecuciones que tan-
to amargaron su vida; más la
energía del ilustre palentino era
tan grande como su honradez y
su talento, y tanto del célebre pro-
ceso de los cargos de piedra, del
que le absolvió el Senado, como
de los demás asuntos en que sus
enemigos políticos le envolvieron,
salió libre y sin mancilla y en 1866
consiguió volver al Parlamento.

Derribada del trono doña Isa-
bel II, Estéban Collantes acudió á
París para poner á disposición de
la destronada reina su persona, su
talento su vida y su fortuna, ter-
minando uno de los más entusias-
tas y arriesgados partidarios de
la proclamación de D. Alfonso
XII.

Para defender sus ideales fun-
dó el batallador periódico «Eco
de España» y fué enviado por sus
paisanos á las Cortes, en las que
se mostró verdaderamente teme-
rario, hasta el extremo de correr
gran peligro su vida cuando en 23
de Abril de 1873 invadieron las
turbas el Congreso para disolver
la comisión permanente.

Restaurada la monarquía, fue-
ron premiados sus servicios, con
los cargos de representante de
España en Portugal y presidente
de sección del Consejo de Estado;
más su mala fortuna no le permiti-
ó saborear mucho tiempo el
triunfo de sus ideales, pues en 19
de Julio de 1876 hizo entrega de
su alma á Dios poniendo fin á su
tan laboriosa como agitada exis-
tencia.

(Prohibida la reproducción)

EN LA SERONERÍA de Ma-
nuel Muñoz, Tozal 5, Te-
ruel, se venden sombreros y capa-
zos de palma de varias clases, al
por mayor y menor; cucharas finas
y ordinarias de legítima madera
de boj, y cañizos de todas clases
para obras. Todo á precios muy
reducidos.

**GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS
DE ARMISEN**

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandria

El mejor refresco de primavera y verano.
Veintisiete años de éxito crecientes, y las numerosas imitaciones y falsifica-
ciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nue-
ve de la mañana del día de
hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	759.7
Temperatura en centígrados.	28.1
Idem máxima á la sombra	36.7
Id. mínima á cielo descubierta.	13.0
Km. recorridos por el viento en 24 horas.	54.8
Presión máxima en Km.	7.6
Lluvia en mm.	0.0

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

	Pesetas
Trigos.— Chamorra.	9.25
» Chamorro.	9.00
» Geja.	8.75
» Royo.	8.00
» Morcacho.	7.50
» Centeno.	6.75
» Avena.	5.00
» Cebada.	4.75
Maiz.—	6.00
Cañamones.—	7.00
Harinas.—Clase 1.ª	35.00
» » 2.ª	33.50
» » 3.ª	30.00
Para consumo interior clase 1.ª	arroba 5.75
Despojos.— Moyuelo.	cuartal 3.00
» Salvado.	1.25
Arroz.— Bombeta.	arroba 8.50
» Amónquili.	5.50
Judías.— Blancas pinet.	5.75
» Pintadas.	5.50
Aceite.—	11.75
Patatas.—	2.25
Pan.—Los 480 gramos	00.17
» La Panificadora.	00.17
Azafran.—	libra. 35.00

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

Excursiones regias

Madrid 19, 2.45

El viernes próximo, zarpará en el «Giralda» Don Alfonso, con dirección á Villagarcía. El 24 marchará á Santiago, visitando después Ferrol y otras poblacio-
nes. Le acompañará como minis-
tro de jornada el Sr. Ferrandiz.
A Santiago irá el Sr. Dominguez Pascual.

Preparanse en los puntos que ha de visitar Don Alfonso, feste-
jos y grandes recibimientos.

Los moros

Telegrafian de Ceuta, que las kábilas próximas á Tetuán pre-
paranse á hostilizar á los extran-
jeros que residen en la refe-
rida plaza.

En Tánger han sostenido un serio combate fuerzas rebeldes y leales. Los primeros han saquea-
do varios suburbios matando á sus moradores.

Reina gran pánico en aquella comarca.

Una catástrofe

En Rosel (París) ha descarga-
do una tromba de agua, destru-
yendo la mitad de aquella pobla-
ción. Los muertos llegan á quin-
ce, habiendo muchos heridos.

De la guerra

Ultimos telegramas dicen que generales japoneses Kuroki, Oku y Nodzu, se proponen organizar combinación y atacar juntos al general ruso Kuropatkine que se encuentra actualmente en Liao-
Yang.

Ministro restablecido

El de Gracia y Justicia señor Sanchez Toca se encuentra bien por completo de su dolencia. Ayer conferenció largamente con el presidente del Consejo señor Maura.

Poca lana.....

Noticias recibidas dicen que el vapor español «Finisterre» chocó contra un cabo, yéndose á pique.

Tripulación salvose.

RESTAURANT DE LA ESTACION MENÚ

PARA HOY

- Bistek á la italiana.
- Ternera mechada.
- Riñones al Jerez.
- Bacalao á la vizcaína.
- Lagosta sales mayoneta.
- Langostinos.
- Jamón al natural.
- Mortadela.
- Pastete á la valada.
- Frutas.
- Terrijas.
- Flases.

AGUAS Y BAÑOS SULFUROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMÍATICO EN LA CÁMARA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURÁSTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, feseaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 56, MADRID

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esqueletos de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos. Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de *Sindalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pizá, 6 farmacia

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fatidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHA VIRILIS

Poiliglicerosulfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthes granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthes 5 pesetas.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Otorrinos bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (anta Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona, Giguás, 5.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO